



NOTA DE PRENSA

Debe dejar de negarse el hambre: “toda la gente que en Madrid necesita ayuda para comer cada día llenaría la ciudad de Vigo”.

La solidaridad de la ciudadanía no debe ocultar la obligación de las autoridades. A corto plazo, las administraciones públicas deben asumir su responsabilidad de distribuir alimentos, teniendo en cuenta la dignidad de todas las personas. A largo plazo, garantizar empleo digno, sueldo justo, renta básica, combatiendo la evasión y el fraude fiscal que generan más hambre.

Toda la gente que en Madrid necesita ayuda para comer cada día llenaría la ciudad de Vigo

13 de abril, 2015.- Madrid se encuentra en situación de emergencia alimentaria: en 2014 al menos 106.000 personas tuvieron que acudir a bancos o despensas de alimentos. Ante la urgencia de incorporar el derecho a la alimentación en la agenda política y social, las 40 organizaciones sociales firmantes de la “Carta Contra el Hambre” convocaron el pasado 10 de abril la I Conferencia contra el Hambre en Madrid en la sede de la Comisión Europea en Madrid. A continuación, las principales conclusiones a las que se llegó en la conferencia:

“Todas las personas podemos ver los datos y estadísticas del hambre, pero son una generalización a la que hay que poner caras y nombres. En la Comunidad de Madrid hay 300.000 personas empobrecidas severas, de las cuales, en 2014 al menos 106.000 personas en la ciudad de Madrid tuvieron que acudir a bancos o despensas de alimentos. Si a la pobreza no le ponemos cara, y solo ofrecemos cifras, no podremos conseguir que esta ciudad deje de ser una de las capitales de la pobreza de Europa.

El problema del hambre en Madrid es tan grave que toda la gente que en Madrid necesita ayuda para comer cada día llenaría la ciudad de Vigo; la ciudad más grande de Galicia.

¿Vamos a seguir siendo indiferentes? No puede seguir siendo una palabra prohibida. ¿Es o no es el hambre un problema lo suficientemente grave como para que forme parte de la agenda política de Madrid y general?

Es necesario que el poder político lo reconozca y cese en su negacionismo; que deje de criminalizar y multar la pobreza. Es un derecho que debe garantizar a toda la ciudadanía, según el art. 9 de la Constitución y según los tratados internacionales que nuestro estado ha ratificado. ¿O es que el gobierno no reconoce a personas como Carmen que ha dicho que ha comido durante dos años en un comedor social y va a ser desahuciada? Y Carmen no es la única, como ella hay cientos de miles de personas.

Desde las organizaciones solidarias de ciudadanas y ciudadanos que luchan día a día contra el hambre, hay propuestas de soluciones, a corto y largo plazo.

A corto plazo, distribución de alimentos, teniendo en cuenta la dignidad de todas las personas. Exigir a las autoridades que se haga cargo de sus responsabilidades.

A largo plazo, exigir empleo digno, sueldo justo, renta básica, hay que combatir la evasión y el fraude fiscal porque a mayor fraude, mas hambre.



Que la solidaridad por parte de la ciudadanía no oculte la obligación de las autoridades. Mientras éstas se deciden a asumir sus responsabilidades, las entidades deben fortalecer el consumo de proximidad; de esta manera, en la dinámica de ofrecer ayuda puede radicar también parte de la solución. Debe relacionarse a personas perceptoras y voluntarias para que se involucren de manera conjunta formando redes de solidaridad horizontales.

No permitamos que la administración delegue su responsabilidad hacia redes de caridad, convirtiendo a las ciudadanas y ciudadanos sujetos de derechos en personas serviles que reciben la gracia de quien manda.

Tener hambre significa que todo lo demás es secundario. El hambre anula la facultades de las personas para obtener una vida digna de forma independiente. Genera desigualdades insalvables. El hambre avergüenza. Es la vergüenza de la sociedad entera.

Debemos transformarnos de víctimas de la crisis en protagonistas de la transformación de este sistema que ha vulnerado nuestros derechos.

Ahora que los políticos están en campaña electoral, sabiendo que muchos han sido invitados a esta jornada, lamentamos que no estén entre nosotros, escuchando a la ciudadanía.*”

Organizaciones como la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), Éxodo.org, 15 M de Carabanchel, Tetuán, Hortaleza y Barrio del Pilar, RIOS, Foro de los Servicios Sociales, CECU, Red de Solidaridad Popular, HOAC y CGT, entre otras, exigen a las administraciones públicas que garanticen a la población su derecho a una alimentación adecuada, un derecho que en la ciudad de Madrid se podría garantizar con una dotación presupuestaria anual de 78,5 millones de euros, el 1,8% del presupuesto municipal en 2015. **Esta reivindicación puede apoyarse firmando en <http://www.exodo.org/actua-hambre-madrid/>**

Se reclama, además, un refuerzo de la cobertura de las ayudas económicas temporales y de emergencia social recogidas en la Ley11/2003 de Servicios Sociales de la comunidad de Madrid; la urgente reposición de las becas de comedor a fin de cubrir el 100% del coste para la familias en situación de emergencia alimentaria; la apertura de los comedores escolares en los períodos vacacionales y garantizar el cumplimiento del plazo máximo legal de tres meses en el reconocimiento del derecho a la Renta Mínima de Inserción para todas las familias que cumplan los requisitos.

* Agradecemos a Nacho Murgui de Ahora Madrid su asistencia a la conferencia

CONTACTO:

Relaciones con los medios Campaña Contra el Hambre:

Ignacio Duque + 34 655738607 igduque@gmail.com